

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE ANÁLISIS DE LA SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO PÚBLICO DE AULA MATINAL EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO EXPTE. CONTR 2022 268808

EXPEDIENTE: CONTR 2022 0000268808
OBJETO: SERVICIO PÚBLICO DE AULA MATINAL EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO
CENTRO: VARIOS CENTROS
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
TIPO CONTRACTUAL: SERVICIO
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 19.792.936,97 euros
PORCENTAJE DE IVA: IVA EXENTO en base a lo dispuesto en el artículo 20.9º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido
VALOR ESTIMADO: 39.585.873,93 euros

ASISTENTES:

Presidente:

MARGARITA ROLDAN LUQUE. Administradora de Contratación y Gestión Patrimonial

Vocales:

MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ. Técnico de la Asesoría Jurídica

FRANCISCO MORENO RAYO. Representante de Control Interno

Secretaría:

INÉS MARÍA PONCE LATORRE. Técnico de la Dirección Contratación y Gestión Patrimonial

En Camas siendo las 11:00 horas del día 8 de noviembre de 2022 se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas a la apertura de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión.

A continuación, se informa que la fecha límite del plazo de presentación de la subsanación documentación previa a la adjudicación fue el día 31 de octubre de 2022 a las 23:59 horas

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida mediante escrito con fecha de 26 de octubre de 2022:

FIRMADO POR	INES MARIA PONCE LATORRE	08/11/2022 11:36:51	PÁGINA 1/2
	MARGARITA ROLDAN LUQUE	08/11/2022 11:32:24	
VERIFICACIÓN	tFc2eNBYKXUURWPXJPBHTNL3AG8JMN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

NIF	PERSONA LICITADORA
B96740659	AUSOLAN RCS SL

A continuación se procede, al descriptado y apertura de la documentación previa a la adjudicación de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Examinada y calificada la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada se acuerda, por la Mesa de Contratación, admitir a la licitación por considerarse correcta la documentación, y remitir al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación de las siguientes personas licitadoras:

Nº LOTE	CIF	EMPRESA
109	B96740659	AUSOLAN RCS SL

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 11:15 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENCIA

LA SECRETARÍA

FIRMADO POR	INES MARIA PONCE LATORRE	08/11/2022 11:36:51	PÁGINA 2/2
	MARGARITA ROLDAN LUQUE	08/11/2022 11:32:24	
VERIFICACIÓN	tFc2eNBYKXUURWPXJPBHTNL3AG8JMN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			